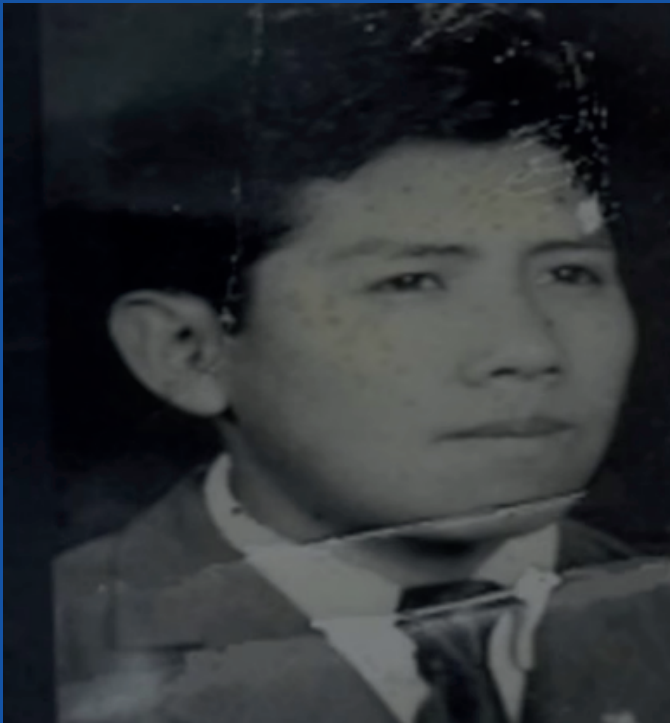




Hugo Julián Luna Quival



SITIO DE MEMORIA
Cementerio de General Lavalle



comisión provincial por la memoria
Mecanismo local de prevención de la tortura

Hugo Julián Luna nació el 17 de agosto de 1943 en Purmamarca, quebrada de Coquena, provincia de Jujuy. Era hijo de Dalmira Quival y Gregorio Luna. Su infancia transcurrió junto a sus hermanos entre juegos, carreras con caracoles y la lectura de diarios desechados que despertaban su curiosidad.

Durante su adolescencia, como muchas familias del noroeste argentino, migraron en busca de nuevas oportunidades. Hugo se recibió de maestro mayor de obras y comenzó a desempeñarse en ese oficio en la Universidad Tecnológica de Avellaneda. En Ezpeleta conoció a Susy Paz, que sería su compañera de vida y de militancia.

Impulsado por su interés en la formación profesional, viajó durante años casi a diario a La Plata para estudiar Ingeniería en la Universidad Nacional de La Plata. Al momento de su secuestro le faltaba solo una materia para recibirse. Fue en ese ámbito donde comenzó a militar en el Partido Revolucionario de los Trabajadores–Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP).

El 17 de junio de 1978, Hugo Julián Luna fue secuestrado en su domicilio de la calle Uruguay 533, Ezpeleta Oeste, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires. Tenía 34 años. Un grupo de hombres fuertemente armados irrumpió violentamente en la vivienda, le vendó los ojos, maltrató a quienes se encontraban presentes y destruyó pertenencias del hogar. Luego se lo llevaron y su familia no volvió a verlo.

Hugo estuvo cautivo en los centros clandestinos de detención Banco y Olimpo, integrantes del denominado Circuito ABO (Atlético-Banco-Olimpo), donde permaneció detenido durante más de un mes y fue sometido a torturas. Desde el Olimpo fue trasladado el 6 de diciembre de 1978, término utilizado por los represores como eufemismo de asesinato.

Sus restos fueron hallados el 21 de diciembre de 2005 durante las investigaciones realizadas por el Equipo Argentino de Antropología Forense: en la exhumación en la fosa GL-5-39-B del Cementerio Municipal de General Lavalle se recuperaron restos óseos contenidos en 17 bolsas negras sin asociación anatómica entre sí. El informe arqueológico elaborado por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) estableció que los restos recuperados provenían de inhumaciones efectuadas en los cementerios de General Lavalle, General Madariaga y Villa Gesell, y correspondientes a cuerpos hallados entre el 16 y el 20 de diciembre de 1978 en Santa Teresita, Pinamar y Villa Gesell. En relación con la causa de muerte, el EAAF señaló que no se observaron fracturas perimortem adicionales en las piezas óseas conservadas, aunque advirtió que la ausencia de gran parte del esqueleto impedía descartar la existencia de otras lesiones.

La identificación de los restos fue realizada por el Equipo Argentino de Antropología Forense. El 7 de julio de 2011, la Cámara de Apelaciones del Fuero declaró formalmente que el cuerpo hallado correspondía a Hugo Julián Luna y ordenó la inscripción de su defunción.

Su caso, identificado como el 239, fue juzgado en la causa conocida como Circuito ABO III junto con los de María Cristina Pérez, Isidoro Oscar Peña, Carlos Antonio Pacino, Cristina Magdalena Carreño Araya, Nora Fátima Haiuk y Oscar Néstor Forlenza. El juicio investigó 19 homicidios y los delitos de privación ilegal de la libertad y tormentos cometidos contra 352 víctimas en el marco del funcionamiento del Circuito ABO. La historia de Hugo Julián Luna también es la de una familia que nunca dejó de buscarlo. Frente al silencio impuesto por el terrorismo de Estado, sus seres queridos impulsaron hábeas corpus, reclamaron información y sostuvieron durante décadas la búsqueda de verdad y justicia. La identificación de sus restos y el juzgamiento de los responsables permitieron reconstruir parte de su destino.

El memorial del sitio de memoria Cementerio de General Lavalle preserva el nombre, la identidad y la trayectoria de las personas cuyas historias el terrorismo de Estado intentó suprimir.